

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España. . . . . 1 peseta al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0'50 ets. línea  
En 4.ª . . . . . 0'10 »  
ESQUELAS, SEGUN TARIFA

# EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA  
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR  
que comience la suscripción desde el  
día 15 en adelante  
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el  
día 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.



XII ANIVERSARIO

Del Excelentísimo Señor

## Don Francisco de Zabálburu y Basabe

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 2 DE ENERO DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta las doce del día de hoy se celebren en las iglesias parroquiales de San Lorenzo de esta ciudad y en la de la villa de Molina, y el domingo 3, en esta de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso y en sufragio del alma del finado y demás difuntos de su familia.

### SU VIUDA É HIJOS

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á estos religiosos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 2 de Enero de 1909.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, tienen concedidos cada uno, cien días de indulgencia; ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, y cuarenta cada uno de los Excelentísimos Sres Arzobispos de Madrid-Alicala y Obispos de Vitoria, Cartagena y Si6n, en la forma acostumbrada.

# INAUGURACIÓN DE LA ESTUFA DE DESINFECCIÓN

El eco vibrante de la predicación sobre Higiene, comenzada en el año 1888 por el distinguido médico y querido compañero don Manuel Martínez Espinosa, impresionó la voluntad de algunas respetables personalidades de esta localidad amantes hijos de su Patria chica, y resonó de modo majestuoso en los Juegos Florales de 1897 con otra memoria magistral del mismo respetable doctor, titulada *Reformas higiénicas más necesarias en Murcia* haciéndose alrededor con este estudio al premio otorgado á esta clase de trabajos por el Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

Aquellas campañas, iniciadoras de esta revolución higiénica empezaban ya á producir sus efectos encarnando en hermosas realidades merced al esfuerzo constante y á la voluntad decidida de nuestro ilustre paisano, hoy Ministro de la Gobernación, secundado por personas constituidas en dignidad y autoridad local, que quieren demostrar su amor á Murcia con los irrefutables argumentos de los hechos.

La inauguración del edificio-estufa, para desinfección de ropas y efectos invadidos por el contagio, era una verdadera necesidad para Murcia; y hoy la vemos satisfecha despues de vencer no pocos obstáculos, relacionados con la penuria y escasez de nuestro Erario municipal.

La Sociedad de Higiene cediendo generosamente los fondos de su recaudación: D. Juan de la Cierva regalando la hermosa estufa que hoy posee el Centro de desinfección y demas elementos accesorios, don Isidoro de la Cierva, venciendo con su generosa constancia toda clase de dificultades, y don Geró-

nimo Ruiz actual Alcalde de Murcia, poniendo todo su empeño en llevar á cabo tal empresa han contribuido poderosamente á la implantación de dicha mejora, que restará no pocas vidas al contagio y á la muerte.

### El edificio

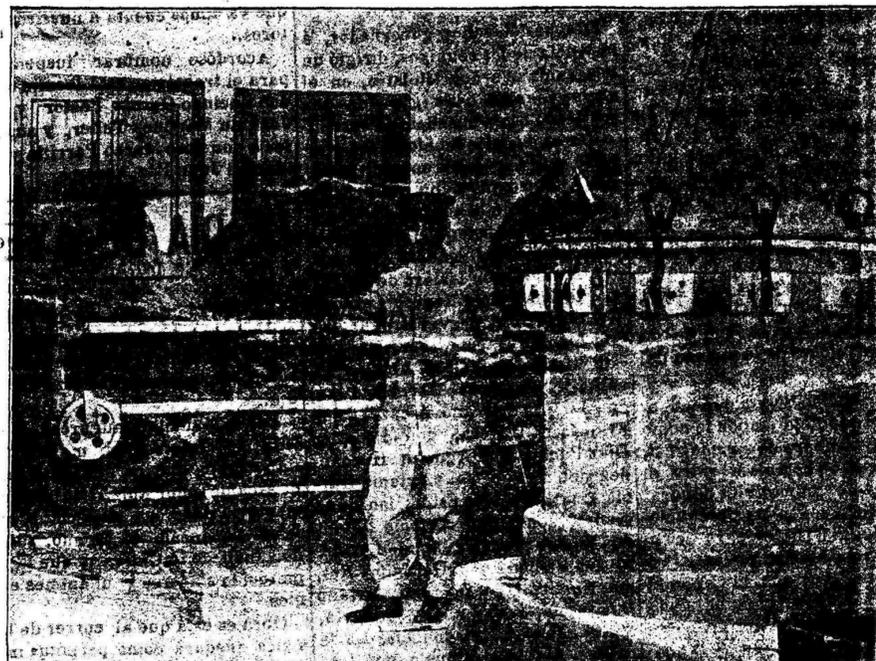
El edificio construido por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para Centro de desinfección, ocupa una superficie de 240 me-

tros cuadrados. Está situado al final de la calle de Burruezo, en un trozo del jardín de la Misericordia, aislado completamente de este edificio por una tapia de tres metros de altura, y un patio que le circunda, estableciendo absoluta incomunicación.

Como todas las construcciones destinadas á este servicio, está dividido el edificio en dos departamentos; uno que se llama *infecto* y otro limpio ó *aséptico*, existen-

do absoluta separación entre ambos.

Nosotros hemos recorrido uno y otro galantemente acompañados del digno director del centro D. Manuel Martínez Espinosa, el cual con una amabilidad sin límites, proverbial siempre en él, nos há puesto de manifiesto los detalles pequeños de construcción, que en estos edificios tienen mucha importancia, y que pasan inadvertidos para la mayor parte del público.



DEPARTAMENTO INFECTO

El departamento infecto consta: Del salón destinado á recibir los efectos contaminados: Almacén y depósito de ropas y efectos, y gabinete de baño y lavabo:

El salón contiene: la entrada á la estufa de desinfección, magnífico ejemplar del sistema Geneste Herroher número uno: una coladora é lejadora de vapor, del mismo sistema, regalo de la Sociedad de Higiene, según acredita una etiqueta metálica que lleva aneja á sus paredes: Dos magníficas mesas de hierro esmaltado: una pila de hierro con pintura esmalte para umergir las ropas en soluciones desinfectantes: varias cubas, de hierro y esmalte, de gran tamaño, para el servicio á domicilio: Una gran cuba para soluciones de carbonato de sosa: y varias cubas y cubetas de madera de diferentes tamaños.

Todas estas piezas han sido construidas con gran acierto por el inteligente y acreditado fabricante y fundidor D. Wenceslao Carceller Peña, digno sucesor de su respetable y malogrado tío, figura venerable por su inteligencia, honradez y virtudes cívicas D. Francisco Peña.

Unido á éste salón, se encuentra el almacén provisto de estanterías y percheros para depositar las ropas, mientras se hace la presión en la caldera de vapor de la estufa de desinfección.

Sirviendo de habitación de tránsito entre el departamento infecto y el limpio, se encuentra la sala destinada á «lavado» y «vestuarie».

Está provista ésta sala de pilas de mármol: frascos para soluciones de sublimado: jabón antiséptico: cepillos para los moños, baño etc. etc.

El desagüe de éste servicio, así como todo el de conducción de aguas del establecimiento, está provisto de sifones hidráulicos que llevan las aguas por medio de la alcantarilla general del edificio á un depósito herméticamente cerrado, que existe en el centro del patio.

### Departamento limpio

(EN 2.ª PLANA)

El departamento depurado ó limpio consta: del salón estufa, por el extremo de la descarga: Laboratorio: Despacho del Director: Almacén de aparatos: Conserjería y carboneras.

El salón contiene: la estufa en su extremo depurado ó aséptico: caldera de vapor de la estufa: y estantería para el desecado y oseo de las ropas despues de desinfectadas.

En el Laboratorio existen cuantas sustancias son necesarias para esta clase de servicios sanitarios. Grandes bombonas de formol, ácido sulfúrico y amoníaco: toneletes de sulfato de sosa, etc. etc.

El despacho del Director es bastante modesto, y tiene comunicación con la entrada del público por una ventanilla corredera de cristales: está anejo al laboratorio y tiene entrada independiente por la calle de Burruezo.

### Material

Juzgamos digno de una descripción separada el almacén para aparatos desinfectantes portátiles y aparatos de reserva.

Además de los ya reseñados, existen en este almacén: Cuatro grandes pulverizadores de ocho litros de cubida: otros cuatro de un litro: cada uno de estos aparatos con sus magníficas cajas estuches, para su transporte, y el del material que ellos necesitan para su funcionamiento.

Hay además dos aparatos sistema Hotón de Formaldehido, para desinfectar locales de 300 metros cúbicos, y un pulverizador de amoníaco, con sus estuches respectivos. Para el mejor transporte de todos estos aparatos, se ha construi-

do una *carretilla necessaire*, que tiene departamentos apropiados para la conducción de aparatos y material transportable, á domicilio.

También se ha construido un gran carro cuba, portador de sustancias desinfectantes para urinarios, retretes y demás focos de infección.

### Las cocheras

Existen dos: una para el servicio del departamento infecto, y otra para el departamento limpio.

Cada una de ellas, encierra su coche furgón, que, si bien en lo referente á estética, deja mucho que desear, presentan, en cambio buenas condiciones higiénicas y de resistencia para el servicio á que se destinan: pueg aparte su solidez, á prueba, están interiormente forrados de zinc, y en las mejores condiciones para desinfección en caso necesario.

Todo el material, y aparatos, estufa fija, lejadora, estufas transportables, pulverizadores, cubas etc. etc. es de lo mejor que se conoce para esta clase de servicios; no habiendo escatinado sacrificio alguno para dotar este centro de cuanto nuevo existe para el servicio sanitario de una población.

Nosotros hemos salido de esta visita, agradablemente sorprendidos, y maravillados de tanta labor y tanto sacrificio, como esto representa, dada la escasez del erario municipal.

Basta esta ligera reseña para comprender la importancia de esta mejora, que unida á otras muchas que existen, en vías de ejecución uñas, y otras en proyecto, darán gran importancia á esta población, y coronarán de gloria á las ilustres personalidades que las iniciaron, las patrocinan y no perdonan sacrificio para ejecutarlas.

JOSÉ RUIZ MEDINA.

Con motivo de la inauguración de la estufa, que en otro lugar reseñamos, el Sr. Alcalde ha publicado el siguiente bando que con gusto publicamos.

Dice así:

## Alcaldía constitucional DE MURCIA

MURCIANO: Debido á los generosos y espontáneos donativos hechos por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, nuestro ilustre paisano, y por la Sociedad de Higiene de esta capital, juntamente con los esfuerzos realizados por el Excelentísimo Ayuntamiento, desde el día primero del próximo mes de Enero, se verán cumplidos los deseos de todos con la apertura al servicio público de nuestro «Centro de Desinfección». Establecimiento del que tan necesitados estábamos y que, aun cuando modestamente, ha sido montado con arreglo á los preceptos de nuestras leyes sanitarias y cuenta con los aparatos y material necesarios para su funcionamiento completo, en bien de la salud pública.

Con este motivo, permitirme que os recomiendo le prestéis, como cosa propia y de reconocida bondad, vuestro más decidido apoyo, y que os invite al exacto cumplimiento de los siguientes preceptos legales, para que en todo momento sea eficaz y práctica la misión confiada al personal de dicho «Centro» y podáis quedar exentos de las responsabilidades en que, caso contrario, habríais de incurrir.

Tanto la vigente instrucción general de Sanidad, cuanto el Reglamento especial, debidamente aprobado por la Superioridad, para el régimen de nuestro repetido «Centro de Desinfección», declaran de un modo terminante, que la desin-

fección es obligatoria para todos, en los casos que desgraciadamente ocurran en las enfermedades siguientes:

Cólera, Fiebre amarilla, Tifus exantemático, Disenteria, Fiebre tifoidea, Peste bubónica, Viruela, Varioloides, Varicela, Difteria, Escarlatina, Sarampión, Meningitis cerebro-espinal, Septicemia y singularmente la Puerperal, Coqueluche, Gripe y Tuberculosis.

Del mismo modo, es obligatoria la declaración de dichas enfermedades para todos los Médicos y para los cabezas de familias; Jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas y hospederías, tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado,

También es obligatoria la desinfección:

1.º En las casas donde se registren casos de las enfermedades ya reseñadas, comprendiendo la habitación ó habitaciones que haya ocupado el enfermo con muebles, cama y sus ropas prendas de vestir y todos los objetos que puedan convertirse en vehículo de los gérmenes de la enfermedad.

2.º En los cuartos desahuciados.

3.º En las casas que por su estado de suciedad y abandono amenazan la salud de sus moradores ó vecinos.

4.º En los retretes, urinarios, alcantarillas, cuadras, establos, calles, mercados, y en general todos los locales públicos y privados que puedan originar focos de infección.

5.º En las ropas de vestir ó de oamas, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos que hayan sido usados y se pongan á la venta, bien en establecimientos destinados á este comercio, en las casas de préstamos ó por particulares; quedando sujetos á la multa correspondiente y tanto de culpa á los Tribunales, los dueños de dichos establecimientos que no hubiesen cumplido ó cumplan con el expresado requisito.

Se prohíbe en absoluto el lavado en lavaderos públicos de las ropas contaminadas de los enfermos infectos, que no hubiesen sido desinfectadas.

Los dueños de almacenes de trapos viejos destinados á la industria y los de otros productos contaminados, vendrán obligados á someterlos y la correspondiente desinfección, antes de manipular en ellos, y principalmente previo aviso, las expediciones que hayan de remitir, las cuales no serán administradas para su destino, sino van acompañadas del certificado sanitario procedente.

Cumplido, pues, el deber de haberlos comunicado tan agradable nueva, y en la seguridad de que habreis de cumplir con dicha obligación y dispensar á tan benéfico establecimiento la acogida que se merece, sólo me resta decir, que con ello se verán altamente satisfechas las aspiraciones, no solo de los que tan generosamente han contribuido á la realización de esta obra, sino también las del Excelentísimo Ayuntamiento y las de esta Alcaldía.

Murcia 30 de Diciembre de 1903. —El Alcalde, Gerónimo Ruiz.

EL ACTO OFICIAL

A las diez, hora en que se había hecho la invitación, tuvo lugar el acto oficial de la inauguración.

Bendijo las máquinas el M. I. Sr. Provisor don Regino Lorencio Mata.

Terminada la Sagrada ceremonia el alcalde señor Ruiz Hidalgo expuso su reconocimiento al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, haciendo sucinta historia de como se ha llegado á la realización de esta gran mejora.

El señor gobernador dijo que el acto de la mañana lo comparaba á una suma, en que aparecían como sumandos el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el señor Ruiz Hidalgo, el Ayuntamiento de Murcia, la Sociedad de Higiene, la Excelentísima Diputación, y la suma el bien de la Sociedad.

Terminó diciendo que todo por Murcia y para Murcia.

El señor Albaladejo, en nombre propio y en representación del Inspector de Sanidad, felicitó al Ministro, al Alcalde y á la clase médica por la mejora que acababa de realizarse

El M. I. Sr. Provisor don Regino Lorencio Mata, en nombre de S. E. Ilustre, se asoció á las felicitaciones que por la plausible obra llevada á cabo, se han dirigido al Ilustre y Excmo. Sr. Ministro, al señor Alcalde y al Excmo. Ayuntamiento, y en nombre de la Iglesia alabó todo cuanto significa adelanto y progreso, deseando que aumente el bienestar moral y material de Murcia y que esta demuestre cada vez más su catolicismo acendrado.

Las palabras del M. I. Sr. Provisor fueron acogidas, como igualmente las de los oradores anteriores, con entusiastas manifestaciones de aplauso.

El señor Martínez Espinosa leyó las siguientes cuartillas, que fueron recibidas con significadas muestras de aprobación.

Señores:

No por propios méritos ni por conocimientos especiales; si no por privilegio de antigüedad en el cuerpo Médico Municipal, he merecido la honra de que el Excelentísimo Ayuntamiento me designe para organizar y dirigir los Servicios de desinfección, misión que ha pedido desempeñar cualquiera de mis dig-

nas, reconocen por causa seres tan infinitamente pequeños, como inmensamente grandes son los efectos que ocasionan; se propagan siempre de ilimitada manera y producen con frecuencia estragos más funestos que las más encarnizadas guerras.

La viruela, la difteria, la peste bubónica, la fiebre amarilla, el cólera y otras muchas enfermedades que han azotado á la humanidad produciendo millones de víctimas, son hoy enfermedades evitables, y los pueblos que se ven invadidos de alguna de estas plagas sufren el justo castigo, que se merecen por su abandono y por su incuria.

Entre los medios que la ciencia reconoce como eficaces y seguros para destruir los gérmenes de las enfermedades infecciosas, se encuentra la desinfección, recurso capital de la moderna profilaxis. Reconocida su necesidad, hace ya tiempo que se pensó establecer en nuestra capital un servicio de esta naturaleza, pero siempre surgían obstáculos de índole diversa, especialmente económicos, que se oponían á la realización de mejora tan importante.

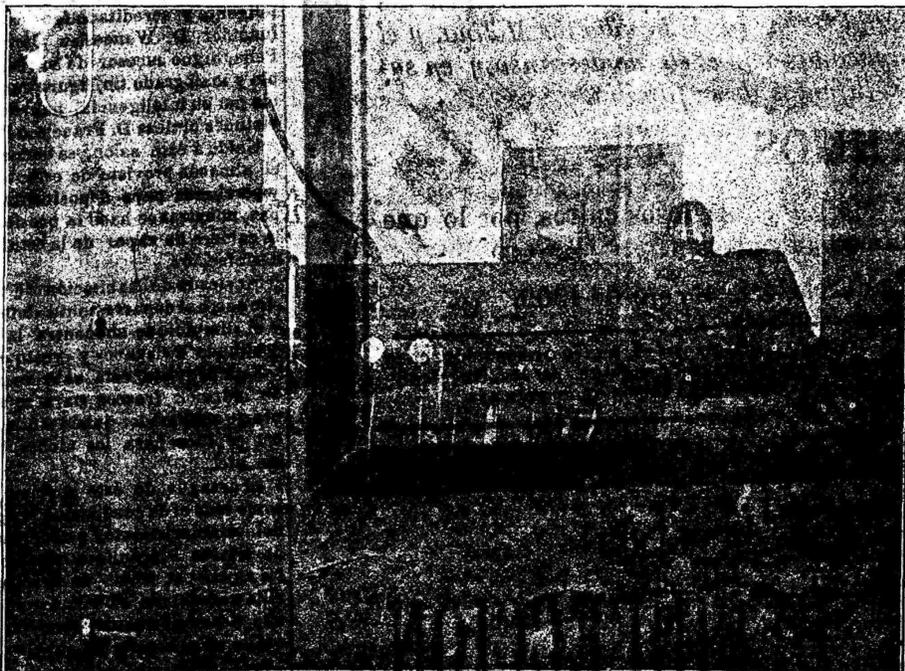
Ha cobrado la gloria de llevarlo á efecto al actual alcalde don Gerónimo Ruiz, que apoyado eficazmente por los señores que forman la corporación municipal ha emprendido una campaña eficaz de mejoras y saneamiento de la población que

casas de la desinfección. Con respecto al material de que dispone este centro se ha tenido presente que pueden llegar épocas en que nos veamos amenazados ó invadidos de mortífera epidemia y sea necesario el aumento de los servicios para oponerse á su propagación; por este motivo se cuenta con aparatos para formar cuatro brigadas ambulantes de desinfección domiciliar que puedan cumplir diariamente tan delicado cometido sin que sufra retraso apreciable.

El solemne acto que aquí nos reúne pregona la importancia de los servicios que este establecimiento está llamado á prestar á la población.

El Muy Ilustre señor Provisor de la Diócesis que nos honra con su asistencia en representación del Excmo. Sr. Obispo, ha impetrado para esta institución el favor divino y la protección de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuensanta.

El señor Gobernador civil de la provincia, como representante del Gobierno de S. M. y Delegado del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva, vá á inaugurar estos servicios; y el señor Alcalde don Gerónimo Ruiz, digno representante del pueblo de Murcia vá á abrir la llave del vapor que ha de poner en acción estos aparatos; y cuando estas moléculas de agua sublimada por el fuego que todo lo purifica destruyan



DEPARTAMENTO LIMPIO

nísimos é ilustrados compañeros en quienes reconozco competencia sobradísima y dotes de que yo carezco. Por esta razón confío en que todos me prestarán su ayuda y harán observaciones sobre las deficiencias ó faltas que como en todo servicio nuevo se notasen, para remediarlas ó subsanarlas; que teniendo todos, métricos y profanos, á un fin común procuramos por el mejoramiento higiénico de nuestra población, porque es tan rápida y grandiosa la evolución marcada por todas las sociedades civilizadas en favor de la higiene, que hoy se mide el grado de adelanto de los pueblos por los medios de defensa que adoptan para combatir las enfermedades y oponerse á su desarrollo.

Desde que el inmortal Pasteur dió á conocer sus maravillosos descubrimientos en el campo microbiológico, la ciencia marcha por camino recto y seguro apoyada en sólidos fundamentos que la alejan cada día más de los tanteos empíricos que hasta hace pocos años han dominado en la Medicina y especialmente en la Higiene.

Sábese que hay buen número de enfermedades que no dependen de causas generales que modifican el régimen individual, sino que reconocen un agente especial que obra siempre de idéntica manera sirviéndole de medio de cultivo la insalubridad, la suciedad individual y colectiva, la falta de aseo personal, la mala calidad de las aguas y alimentos y los vicios de construcción de las viviendas.

Estas enfermedades que han recibido el nombre de infecto-contagio-

han de redundar en beneficio de la salud pública.

Iniciada por el señor Alcalde la idea del Centro de desinfección se vió enseguida secundada por particulares y corporaciones que coadyuvaron eficazmente á su realización.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, nuestro ilustre paisano don Juan de la Cierva, donó la estufa, sistema Genest, que ha sido base para la fundación de este centro. La Excmo. Diputación provincial cedió el solar necesario para la construcción de este edificio cuyas obras ha dirigido el arquitecto municipal don José Rodríguez. La Sociedad de Higiene de Murcia, puso á disposición de la primera autoridad municipal los fondos de que disponía y con los que se han adquirido diversos aparatos que están etiquetados para perpetuar su generoso desprendimiento. Todos en fin han contribuido para que nuestra Murcia cuente desde hoy con una institución, que es uno de los principales jalones de la cadena del progreso.

La distribución de las dependencias de este edificio responde como no podía por menos de suceder así, á la separación completa entre el departamento infecto y el depurado, adoptando todas las precauciones y cuidados posibles para evitar la reinfección, teniendo la satisfacción de consignar que el personal destinado á este servicio ha comprendido desde el primer momento la delicada misión que se le ha confiado poniendo especial cuidado en instruirse en las minuciosas prácti-

después los gérmenes infecciosos puestos bajo su acción, se elevarán en la inmensidad del espacio entonando triunfal himno á la ciencia que ha descubierto los medios de defender la salud del hombre y prolongar su vida; á la industria que aplica estos descubrimientos á destruir los gérmenes que contra ellas conspiran; á la caridad que lleva por igual su acción benéfica á todas las clases sociales.

He dicho. Después el señor gobernador, á instancia de los reunidos, dirigió un telegrama al señor Ministro, en el que se consignaba la gratitud por sus desvelos en beneficio de Murcia. Hizose después funcionar los aparatos, que respondieron con precisión á la prueba y con esto se dió por terminado el acto.

Entre los asistentes recordamos haber visto á los señores Gobernador, Alcalde, don Isidro de la Cierva, provisor don Regino Lorencio Mata, don José Servet Brugarolas, don Joaquín García, señor Cura de San Miguel, don José Abellán Alcántara, don José Asensio Illán, don Jacinto Serrano Alcázar, don Francisco Tortosa, don Federico Díez Puche, don Agustín Hernández del Aguila, don Antonio García Amat, don José Están, don Juan Ayuso, don Juan Antonio Jover, don Gaspar de la Peña, don Antonio Guillamón, don Gerónimo Ros, don Antonio González, don Mariano Calatayud, don Valentín Alegria, don Nicolás Ortega, don José María Selgas, don Juan Piñuela, don José Zamora, don Manuel Costa Farinas, don Diego López Tuero, don José

Laguardia, don Ginés Maiquez, don Francisco Campoy.

Médicos; señores Martínez Espinosa, Albaladejo, Hernández Ros, Medina, Piquer, Villalba, Ayuso, Gallego, Meseguer, Gómez, Cuadrado, Perez Mateos, Martínez (don Ignacio y don Juan Antonio), Angel (don Miguel y don Ramón), Castillo, Clável, Martínez (don Pablo), Selgas, Almela, Zamora, Quesada, Ruiz Medina y Precioso.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 1.º)

Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores García Amat, González, Clemares, Abellán, Atienza, Durán, Alegria, Gascón, Están, Tortosa y Asensio Illán.

Se aprueba después de leída e acta de la anterior.

Se aprueban las cuentas y pagos. Dase cuenta de la recaudación del Matadero que ha obtenido en el año último un beneficio de 5 064'50 pesetas.

Don Francisco Flores Muelas pide se le conceda el arriendo del pimenton en la misma forma y por igual tipo del pasado año.

Pasa á la comisión.

El señor Asensio Illán pide se haga constar el agradecimiento, por la mejora introducida con la Estufa de desinfección, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á la Sociedad de Higiene, á la Excmo. Diputación por el terreno que ha donado y al señor Alcalde, por el celo y actividad desplegados para la pronta inauguración de dicha Estufa.

Se acuerda por unanimidad el voto de gracias.

El señor García Amat pide que el Ayuntamiento tome algunos acuerdos para el centenario de Floridablanca. Se faculta al señor alcalde para ello.

El señor Atienza pide se haga constar un voto de gracias para el señor alcalde por el buen resultado obtenido en la recaudación del Matadero de que más arriba damos cuenta, acordándose así.

Se procede al sorteo del Consejo de Hombres Buenos y se levanta la sesión.

Academia de Medicina

La sesión inaugural del presente año de la Real Academia de Medicina tendrá lugar el domingo tres á las 11 de la mañana en el salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El académico de número don Bernabé Guerrero Caballero, está en cargo de la lectura del discurso doctrinal, que versará sobre La Herencia psicológica, algunos consejos profilácticos.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Ha celebrado sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, habiendo tomado posesión los individuos nombrados en Junta de 20 de Noviembre, y de la que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Acordóse nombrar inspectores para el trabajo en esta localidad, á don Lucindo García Pastor y don Joaquín Martínez Teller, y suplentes á don José Marco Parrilla y don Manuel Juan Paz, obreros.

EL DIA DE AYER

La entrada de año no ha podido ser más halagüeña.

Un día hermoso y espléndido, casi de primavera, nos hizo todo el día.

Por la mañana inauguróse la estufa de desinfección, mejora tan importante, que ha llevado á cabo el Alcalde señor Ruiz Hidalgo, gracias á la poderosa protección que le ha dispensado el Excmo. señor don Juan de la Cierva y que le ha merecido sinceros y unánimes elogios.

Obra es esta que al correr de los siglos quedará como perpétua memoria del cariño y el desprendimiento de unos y de la actividad y celo de otros.

Cuantos han intervenido directa é indirectamente en la realización de las obras, deben sentir la noble satisfacción, que proporciona el haber cumplido el más grato de los deberes, y cuantos hemos recibido el beneficio debemos consignar la gratitud.

Durante la mañana la capilla de Palacio vióse concurridísima.

Como todos los años la vela estuvo en este reducido templo, pero nunca lo hemos visto tan rebosante como ayer, sin, al menos cuando estuvimos nosotros, haberse dado la nota discordante de los que tienen la venta de las sillas, que otras veces han molestado y no poco á los que dentro se hallaban dedicados á sus piadosas devociones.

La entrada de los guardias de seguridad fué otro de los sucesos que ocuparon la atención pública, maravillándose gran número de curiosos de la indumentaria de los nuevos representantes de la autoridad, y haciéndose los correspondientes comentarios sobre la difícil misión que han de cumplir en Murcia.

Por la tarde y por la noche el teatro y los cines estuvieron también concurridísimos.

Como nota final consignaremos que la «matinée» del Casino, de la cual damos la reseña en otro lugar, fué la más brillante y nutrida de la serie.

De modo que el nuevo año nos ha abierto las puertas con un día hermoso, con una mejora importantísima para Murcia, con una manifestación piadosa de fé, como al quisiera indicar que los adelantos materiales deben ir informados por esa luz sobrenatural, con un nuevo Cuerpo de Seguridad, á quienes se confía y de quienes se espera el encauzamiento de las costumbres cívicas, y con un canto bello y entusiasta con que la juventud saluda al nuevo infante, quien parece que se adelantó mandándoles un día primaveral.

El resumen, pues, del primer día del año, no puede ser más halagüeño; aunque á un poeta simpático y amigo le inspire endechas tristes, por el sólo hecho de que está Maura en el poder.

Boletín Religioso

ENERO 1904

SÁBADO II

San Espiritismo.

CULTOS

En la Purísima. —El piadoso novenario al Divino Niño Jesús se hace por la mañana terminada la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 2: Doña Rosalía Barauevo, por su intención.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En San Juan por don Enrique Pagan y doña Carmen Morena.

La catástrofe

(POR TELEGRAMA)

1.—A las 3'50 t.

Telegrafían los corresponsales de la prensa italiana en Reggio que las víctimas pasan allí de 20.000 encontrándose tambien mas de 3.000 heridos de gravedad.

Veinte pueblos de la provincia, han sido destruídos desapareciendo entre los mismos más de 2000 personas.

Los supervivientes vagan entre las ruinas completamente azorados y hambrientos.

Muchos han convertido los vagones del ferrocarril en barracones donde se han albergado.

Las sacudidas se han reproducido habiéndose abierto grietas en el suelo saliendo agua hirviente.

Los puentes se han secado.

El hedor de las víctimas trasciende á grandes distancias y hace imposible la vida.

Los buques llegan cargados de víveres repartiéndose entre los más necesitados no habiéndose alterado el orden al hacer el reparto.

El vapor «Napoli» es el que hace con más frecuencia el recorrido.

A Nápoles ha llegado el vapor ruso «Mikroff» y el vapor «Jumetto», han conlucido seiscientos heridos de Messina.

El crucero ruso «Slava», trescientos, en su mayoría agonizantes.

La aristocracia napolitana envió carruajes y automóviles para trasladar heridos y necesita los a lugar seguro.

La duquesa de Aosta ha apadrinado a tres huérfanos.

Socorros

En Málaga se ha firmado una comisión mixta de malagueños e italianos para alargar recursos.

En París se ha abierto una suscripción nacional.

Encabezóla Fallieres con 25.000 francos; los ministros á 12.000; el Municipio 30.000, y el Banco de Francia, 100.000.

Noticias locales

Enferma grave

Con sentimiento hemos sabido que continúa enferma de gravedad, la hija de nuestro estimado amigo don Enrique Ayuso.

Quiera Dios mejorar las horas de la enferma.

El cuerpo de seguridad

Ayer han llegado á esta capital los individuos del cuerpo de seguridad que van de prestar servicio en Murcia.

Vienen al mando del capitán que era del distrito del Congreso don Manuel J. Villagarcía.

Figuran además los tenientes don Victor Fernandez Pastor y don Nemesio Panadero Hernandez y el sargento don Francisco Linarez.

Vienen 67 individuos.

Bautizo

Ayer se celebró en la Iglesia parroquial de San Andrés el del niño que ha dado á luz la esposa de nuestro estimado amigo el conocido maestro carpintero don Manuel Medina.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Manuel.

Han sido padrinos don Ginés Gonzales y su esposa doña Maria Garcia.

Después del religioso acto, los invitados fueron obsequiados extraordinariamente.

A los felices padres les enviamos nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

**Molina**—BARBERÍA.—Servicio completo. Tra-peria núm. 66.

Detenido

La guardia civil de Lorca ha detenido á Salvador Gonzalez Segura que en Aguilas cometió un robo de importancia consistente en ropas de vestir y alhajas en la casa de doña Dolores Rodriguez Diaz.

**COGNAC TERRY** es el mejor de mundo.

Intento de robo

Dicen de Moratalla que por la roña foral de la secretaria de Ayuntamiento, ha sido asaltada la oficina con el fin de robar la caja, sin conseguirlo.

Se ignora quienes sean los autores.

Por imprudencia

En Totana ha sido detenido por la guardia civil Francisco Lopez Martinez el cual al dispararse un arma de fuego hirió á su hermano Juan Bautista.

A los naranjeros

y demás frutos del país. Trecilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto á los Catalanes.

Natalicio

Han dado á luz con toda felicidad un preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo D. Miguel Prado.

Felicitemos á los dichosos padres por tan fausto acontecimiento de familia.

**ORTEGA** Cirujano dentista.—Sociedad 9.

Viajero

Procedente de Madrid se encuentra en esta, nuestro estimado amigo D. Jacobo Martiniz Marin-Bal-do.

Sea bien venido.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS—LOS DOS AMIGOS (Peluquería).—Véase 4.ª plana.

Poseción

Esta mañana ha tomado posesión la Junta del Casino, nombrada para el año actual.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

SUCESOS

HOMBRE MUERTO

Ayer ha muerto en el Hospital Emilio Sánchez Fernández, á consecuencia de la caída que dió de un árbol, en el Esparragal el jueves.

NIÑO HERIDO

En el benéfico establecimiento ha ingresado el niño Fulgencio Sánchez Martínez, con un balazo en el muslo izquierdo, que se lo produjo Antonio Martínez.

Este estaba en rifa con el padre del herido y con su hermano.

Las fiestas de la Merced

Función teatral

Esta noche se verificará en el teatro Romea la función anunciada á beneficio de las fiestas de la Merced.

Para dicha función hay un gran pedido de localidades por lo que se de esperar que sea un excelente éxito de taquilla.

La función es completa.

En primer termino se representará el cuadro melodramático de los señores don Juan Martínez Espinosa y don Miguel Quetclas, instrumentado por don Vicente Espada y que lleva por título «Repatriación».

Siguen las obras siguientes: «La Tragedia de Pierrot», El tío Tragaderas» (de los señores Martínez Espinosa, don G. y Gascon) y «El Mal de Amores».

La función empezará á las ocho y cuarto.

El teatro estará engalanado.

La Comisión piensa echar la casa por la ventana, y al efecto durante todo el día estarán disparando bombas.

Le deseamos mucho público, única manera de que los fondos mercenarios estén en alta.

EN EL CASINO

El «matinée» de ayer resultó brillantísimo, siendo numerosa la distinguida concurrencia.

El salón era un lugar delicioso donde se había dado cita lo más selecto de la alta sociedad murciana, correspondiendo á los entos cantos de las preciosas muchachas que allí había, la galantería de los distinguidos jóvenes que rendían culto á Terpsícore.

Entre las que asistieron recordamos á las señoras y señoritas de

Seiquer, Servet, Peñacerrada, Diaz Cassou, Montesinos, Gonzalez Villazón, Colomau, Zaragoza; Prats, Unanua, Garcia Martinez, Pinar, Sandoval, Marques, Hurtado, Servet, Clemen-cin, y algunas que sentimos no recordar.

El día de Reyes habrá cotillón como ensayo del que tendrá lugar el día de la Candelaria.

Será á las diez de la noche y en traje de confianza en el salón de baile.

TIMO

Antonio Velasco y Encarnación Ramón, han denunciado á la guardia civil de Cartagena, que Joaquín Ruiz Cañete y Enrique Aguilera Garcia les habían citado á la posada del Malecon en donde se comprometieron á entregarles oro en barras para su venta por bajo precio y algunas alhajas.

Cuando se avistaron, cerraron la puerta, y amnazándoles de muerte, les exjeron el dinero que llevaban encima, que era 100 pesetas, las que entregaron con promesa de traer á los pocos días mayor cantidad.

Una pareja ha acompañado á los denunciados, logrando dar caza á los timadores, que se hallaban esperando el regreso de los vendedores en dicha posada; pero como el asunto no está demasiado claro, con el atestado correspondiente, han pasado al Juzgado.

Los socialistas y el bloque

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 11'55 n  
Mañana dará Pablo Iglesias una conferencia en la Casa del Pueblo.

El Jefe del partido socialista, hablará de la situación de los suyos, ante el bloque liberal.

Despierta gran curiosidad la conferencia de Pablo Iglesias.

Este fué interrogado sobre cual era su modo de pensar respecto del bloque y ya hizo algunas manifestaciones.

Dijo que su democracia era distinta de la del bloque ó por mejor, que la entendía de distinto modo que Canalejas.

Pablo Iglesias habló del movimiento obrero, lamentando que no quede bien definido el concepto de derechos que á esta clase conceden los de las izquierdas.

Afirmase que los socialistas permanecerán en actitud de expectación sin tomar parte en la batalla que libran los liberales.

VADILLO

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 12'45 n.

El marqués ha sido interrogado sobre el comentado decreto de Gobernación.

Se supone por algunos que dicho decreto resta facultades al gobernador, dandoselas al Jefe de policia.

Vadillo dijo que espera conocer el desarrollo del decreto para ver sital cosa es cierta.

No cree que sea así, pues estan bien marcadas las atribuciones del Gobernador y los del dicho Jefe, siendo un organismo el de policia dependiente en un todo del gobernador civil.

Adujo en favor de su creencia el que hasta la fecha no se han suscitado cuestiones entre él y el Comisario general de Policia.

Agregó que si ahora no se conceden más amplias atribuciones al nuevo Jefe será cierta siempre dentro de lo que exige la subordinación y correspondencia en la Administración.

La misión principal del nuevo Jefe es de alta Inspección y el cargo es equivalente á otros análogos que existen hoy en distintos organismos.

Terminó el marqués de Vadillo diciendo que había aceptado el cargo por disciplina y que no puede creer que se le prive de facultades de que goza en la actualidad, lo que consideraría en detrimento de la autoridad que ostenta.

Procuramos dijo no adelantar juicios.

NAUFRAGIO

(Por Telégrafo)

1—A las 11'25 n.

Dicen de Palma, que el buque que naufragó en aquellas costas se supone que sea de la matrícula de Huelva.

Salió una lancha á socorrer á los naufragos, y los tripulantes volvieron diciendo que han visto atados á los palos á varios marineros muertos ya.

Sobre un decreto

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 11'35 n

La conversacion obligada en los círculos políticos es el decreto de Gobernación recientemente dado y que se refiere á facultades del Jefe de Policia, plaza de nueva creación.

Los comentarios son muy sabrosos, acerca de si el decreto merma ó no atribuciones al gobernador.

Algunos aseguran que la primera autoridad gubernativa queda mal parada y se hacen cálculos, dando por segura la dimisión de Vadillo.

Nada cierto hay sobre este asunto, pues hasta la hora de ver los periodistas al gobernador no es fácil abordar la cuestión con el Marqués.

Nombramientos para Murcia

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 1'35 m.

Para ese Gobierno civil se han hecho los nombramientos siguientes:

D. Rafael Pérez Alcalde queda de Secretario y se le confirma en su nombramiento.

Oficial de primera clase don Juan López Pelegrin.

II. de tercera D. Narciso Clemencin Chápuli.

Y para el Cuerpo de Vigilancia también se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Miguel Caballero, Inspector jefe de segunda y don Celedonio Alviach de igual categoría.

Motin por consumos

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 11'20 n.

En el pueblo de Balzate (Valencia) se amotinó el vecindario con motivo de haberse hecho cargo del impuesto de consumos el nuevo arrendatario.

Intervino la benemérita tratando de poner orden.

Fueron agredidos los guardias con palos, piedras y tiros.

Ante la actitud hostil de los amotinados se vió precisada la benemérita á hacer fuego.

Resultaron de la descarga un muerto y algunos heridos.

Se han reconcentrado las fuerzas de los pueblos inmediatos restableciendo la tranquilidad.

Las autoridades instruyen las diligencias oportunas para depurarlos hechos.

En una Embajada

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 11'50 n.

En la Embajada de Francia se ha verificado la recepción oficial de la colonia de Madrid.

Era el motivo de la reunión la entrada del nuevo año, fiesta que celebran con gran solemnidad los franceses.

El acto resultó brillante y concurrenciosísimo.

Todos los asistentes á la reunión expresaron su sentimiento por la catástrofe de los terremotos en Italia, pronunciándose frases de simpatía para la nación hermana.

Robo desubierto

(POR TELÉGRAFO)

2—A las 2'15 m.

Sgún dicen de Avila, entre las estaciones de Navalperal y Villalba, se apoderaron los civiles de un preso que se habia fugado de la cárcel de Piedrahita.

Dicho fugado, se declaró con otros autor del robo á los banqueros sucesores de Jimenez.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias!  
FRASCO, 4 PTAS en todas las farmacias y droguerías.  
En Murcia: Farmacia de San Antonio Ruiz Sillero, Plaza de S. Bartolomé, 10.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de créditos y Seguros  
CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS.  
CAPITAL DESEMBOLOADO. 250.000  
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909  
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 300 PESETAS  
sin más gastos ni desembolsos  
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.  
Operaciones en 2, 3 y 4 plazos  
Para más datos y suscribirse: diríjanse al Representante en Murcia don José Sanchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

El «Princesa de Asturias»

(POR TELÉGRAFO)

2—A las 2'15 m.

Don Ferrol zarpó para Nápoles el «Princesa de Asturias».

Recorrerá las ciudades perjudicadas.

En un consulado

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 11'30 n.

En el consulado francés de Valencia ha tenido lugar la recepción acostumbrada por la entrada de año.

Después se sirvió un espléndido lunch.

Se envió un telegrama á Monsieur Fallieres, felicitándole por haber salido ileso de la agresión de que fué objeto.

También se dirigió otro de pésame al gobierno italiano.

Se hicieron votos finalmente por el éxito de la Exposición regional valenciana.

La fiesta resultó de lo más brillante.

INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

2—A las 3'35 m.

Anochecido se declaró un violento incendio en una sastrería que hay en la calle Ancha, frente á la Universidad.

Acudieron las autoridades y bomberos, dominando el fuego.

Entre Reyes

(Por telégrafo)

2—A la 1'35 m.

El Rey de España ha telegrafiado de nuevo al Rey de Italia, diciéndole que á medida que se conocen mayores detalles de la horrible catástrofe; aumenta el deseo de poder coadyuvar al remedio de tan enormes estragos.

«Seguro estoy, dice en su telegrama, de que los marinos españoles que envió, llenarán cumplidamente la misión que les he confiado.»

El telegrama termina expresando la honda tristeza que en el ánimo de la real familia está produciendo las noticias, cada vez más espantosas, de la catástrofe que les aflige.

BANQUETES

(POR TELÉGRAFO)

2.—A las 2'40 m.

Oficial  
En el ministerio de Estado se ha celebrado un banquete en honor del cuerpo diplomático.

Asistieron el Gobierno en pie y los Jefes de misión.

Las paredes se hallan vestidas de tapices.

El menú es espléndido.

Después de la comida hubo recepción diplomática.

Particular  
Se espera que el ministro de Estado obsequiará también con un banquete en su domicilio á las esposas de los diplomáticos extranjeros.

EL GORDO

(POR TELÉGRAFO)

2.—A las 1'20 m.

Dicen de Bilbao que el adeudo de Guatubay, poseedor de doce décimos del gordo de Navidad, ha cobrado un millón doscientos mil pesetas.

Los depositó en la Unión minera.

Giró un millón á su hijo Alvaro, que se halla en Méjico.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 1.º de Enero de 1909

Han llegado:

Don Mariano Ruiz y señora, don Gregorio Fernandez, don Francisco Fustes, don Ismael Riquelme, don Julio Feston, don Rafael Rot, don Eliseo Valles é hijos.

PLATO DEL DIA

Albóndigas de lomo con guisantes.

Hotel Universal

Han llegado:

Don Andrés Cué, don José Velazquez, don Salvador Sanchez, don Santiago Martinez.

PLATO DEL DIA

Estofado de vaca á la Española.

Relojeria

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases.  
Composturas económicas. Sociedad 24.

QUESOS Y MANTECAS

Gruyer, Chester, Kibok, Panna, Camembert, Nata, Canadiense y Cola dura y crema extra.  
Mantequilla fresca.

CRESPO, Frutería de

Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15

Espectáculos

TEATRO ROMEA

Función para hoy.

A beneficio de las Fiestas de la Merced.

A las 8 y cuarto, «Repatriación», «La Tragedia de Pierrot», «El tío Tragaderas» y «El mal de Amores».

Entrada general 40 céntimos.

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

# PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

**Bazar Murciano**

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelada para que su aplicación sea personal.

**Exite siempre seguro.—La más económica.**

**Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.**

**DEPÓSITO EXCLUSIVO. Farmacia Catalana**

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

## Gran salón de Peluquería **LOS DOS AMIGOS**

PRÍNCIPE ALFONSO, 5.

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y personal inteligente de tocador.—Desinfección completa de todos los aparatos, por la nueva estufa sistema *Formolateur*.—Fricciones y lavados antisépticos, duchas de agua fría y caliente por el nuevo sistema *Kesest*.—Gran surtido en Lociones para fricciones—Shampooing—Rum quina—Agua de Portugal, Violetas, Russas, Loción Vegetal de Violetas y Agua Glacial.

Esta casa pone en conocimiento de las señoras que desde primero de Diciembre, se confeccionan toda clase de postizos, alta novedad: Como son bucles añadidos, guirnalda, vuelta de sombrero ó tapa-pelinas, horquillas para la sien, horquillas para el moño y lo de última novedad en París: LA DIADEMA.—Rizado extra en todos los postizos. Crepé Marcell y de crin y las ornataciones estilo MAROELL, completamente al natural.

Fábrica de Cemas de Hierro y latón

## de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prenzas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harinosos—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

**250 pesetas**

pueden ganarse comprando antes de 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca Sol pues con cada una regalo una tarjeta numerada á cada dose ese premio de **250 pesetas**

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta

Depósito exclusivo en Murcia, en casa de LOS CATALANES.

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULEJOS y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

### HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

## SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Goriña el 21 de cada mes si estamo te para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pinar del Rio, sirviendo por trasbordo en R. hasta el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 23, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en el vapor de la línea de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con conocimientos de estos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Pinar del Rio, y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salida: de Cadiz. Lunes, Miércoles y Viernes  
Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábado

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios con ventajosos por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa se asegura las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

**LA UNION, CARTAGENA**

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción; ocupando todos los pisos del ámplio edificio.

Los pupiles desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

## Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, B. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Seras, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Fr. Cuencos, calle del Lobo 8.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

## Sociedad General DE Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Desde 1854 hasta 1904

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Aciso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.—MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68. SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles. Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.